

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES:—J. DE DIOS MATUS—JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 1903

Nº 862

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y comfortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,
Propietario.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Nnúmero 38, de
S 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 190 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T. Assmann y C^a **E** mejor

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos.
Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. Garcia.

Del Sapoá ál Sixolá!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengán acompañadas desu importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

LITERATURA

Traje Teatral

UN tal Domingo Cabrerros que presume de escritor, se encontraba, en el rigor de las nieves, casi en cueros.

Sufriendo mil tiritones lo ví cómo hablaba á todos de los *sietes* de los codos, del rasgón de los calzones.

Viniendo á decir, en suma, que, en tan triste situación, buscaba una subscripción entre la *gente de pluma*.

—Hombre—le hubo de decir uno que estaba presente, —cuatro de esa misma *gente* tal vez te puedan *vestir*.

Tú los debes abordar porque es preciso que entiendas, que pueden, de varias prendas, regalarte un *ejemplar*.

Al empezar las gestiones busca á Barranco, primero, y con tono lastimero le pides «*Los pantalones*».

In continenti, visita á don Enrique Gaspar, á quien debes suplicar que te ceda «*La Levita*».

Vistos Gaspar y Barranco y siguiendo en tu excursión, dí al señor Ramos Carrión que te dé «*El chaleco blanco*».

Y completarás la ropa que tu pobreza disfraza si logras que Vital Aza te dé «*El sombrero de copa*».

RAMÓN A. URBANO

NOTA:

En mi concepto, lector, está incompleto el vestuario; Porque algo, muy necesario Le falta á nuestro escritor.

Para *El sombrero de copa* Sin duda que necesita Vestirse con *La Levita* Que no esté ajada ni rota,

Y como *Los Pantalones* Son del famoso Baranco, Bien sienta *El chaleco blanco* Para tales ocasiones.

Pero con todo, es palpable, Queda en disfraz convertido, Si no agrega á ese vestido Algo, más indispensable.

Y ya que olvidólo el bardo Le aconsejo busque cuotas, Para comprarse *Las Botas* De Sepúlveda Ricardo.

FAUSTO

En un Album

CUANDO tus ojos brillaron Ayer, Julia, en el paseo, Todos, cual yo, te admiraron, Y de este modo expresaron Su deseo.

Un pollo.—¡Es encantadora!
Un gallo.—¡Si yo pudiera!
Un casado.—¡Es hechicera!
¡Si fuera así mi señora!
Un viejo.—¡Nunca he creído Ver tan celestial rubita!

Una vieja.—Es muy bonita, Pero yo también lo he sido!
—¡Firmes!—dice *un militar*— ¡Ante el enemigo velo!

Un sacerdote.—¡Es mi cielo!
Un marino.—Eso es... ¡la mar!
Un banquero.—¡Guapa y rica!
Un fatuo.—¡Si yo consigo!
Un estudiante.—(á un amigo):
—¡Camará! ¡Vaya una chica!
Un inglés.—Voy de ella en pos, E mí no vuelve á Inglaterra.

Un chavó.—¡Si en esta tierra Está la gracia de Dios!
Un vascongado.—No quiero Más fueros que ser su vida.

Un gallego.—¡Qué garrida!
Un andaluz.—¡Qué salero!
Un músico.—Alborozada Mi mente á Julia admiró.

¡Qué música hiciera yo Al calor de su mirada!
Un vate.—Mi musa inquieta Vaga en alas del deseo
¡Feliz quien sea el Romeo De tan hermosa Julieta!

Un escultor.—¡Nada igual Trazara humano cincel Si hiciera una copia fiel De ese busto escultural!

Un cobarde.—¡En franca lidia Luchara, bravo, por ella!
Coro de ellos.—¡Ay qué bella!
Coro de ellas.—¡Ay qué envidia!

Yo, tu admirador ferviente, A tus ojos expresivos Diré, Julia, solamente Qué.....
¡Nada hay más elocuente Que unos puntos suspensivos!

VITAL AZA

Epigrama

EN edades ya mohosas Y allá en las tierras del Bey, Entre otras menos gustosas, Estaba en uso esta ley:

Que uno al palo conducido Salvo y quitto pueda ser, Si en el trance, por marido Lo aceptaba una mujer.

No fué piedad quien lo hizo Si no el tener por cabal, Que no hay lazo corredizo Como el lozo conyugal.

EMILIO JEREZ

EL PACIFICO

Cuestión palpitante

LO QUE PASA EN PANAMÁ

Por el vapor que ancló aquí el jueves en la tarde, han llegado varias cartas de personas cuyos dichos no admiten duda, de las cuales copiamos lo siguiente:

Panamá 8 de Dbre. de 1903

«Un hecho sensacional, ocurrido ayer, tiene á los hombres que mantienen la situación de la Nueva República, sobrecogidos de pánico y llenos de desconfianza.

Se tenía en formación al ex-Batallón Colombia, aquel cuyo Jefe, Gral. Esteban Huertas, fué traidor á su gobierno.

Se iba á proceder á la Jura de la nueva bandera de la República de Panamá.

Para principiar tan importante ceremonia, el jefe que comandaba la parada arengó al ejército, acabando por advertirle que los que no quisieran jurarle fidelidad, dieran un paso al frente.

Aquello fué magnífico: de todo el antiguo Batallón-Colombia, sólo quedaron en formación doce soldados: todo el batallón, pues, manifestó en aquel momento grandioso, su repugnancia por la traición de Huertas, es decir, su fidelidad al Gobierno de Colombia.

Tal acto, cuya significación comprenden bien los sostenedores del régimen actual, les ha causado verdadera alarma, pues, con justicia, temen el efecto trascendental que producirá en Colombia.

Como medida preventiva, removieron á tres jefes militares, antiguos camaradas de Huertas y los repusieron por panameños legítimos.

A Huertas, á última hora, lo han removido del puesto que ocupaba, nombrándolo General en Jefe ó Inspector General, lo que lo aleja del contacto directo con sus antiguos subalternos.

De otra carta de la misma fecha, tomamos lo que sigue:

«Hoy llegará aquí el Dr. Amador, delegado que fué á Washington á firmar el ominoso tratado de canal, futuro Presidente de esta República yankee, y hay grandes preparativos para recibirlo.

Aquí, á pesar de tener á los papás yankees, están sumamente nerviosos con el descubrimiento que han hecho de que en el Darién hay un camino ó trocha que une á Bolívar con el Istmo y temen que por allí se metan los colombianos, pues jamás han dejado de crecer que, no obstante las dificultades del tránsito, llegarán aquí á recuperar el Istmo ó dejar, á trueque de su sangre, salvada la dignidad colombiana.

También se dijo aquí en días pasados que un club de colombianos establecido en la capital de esa república (Costa Rica), en connivencia con algunos militares colombianos en servicio aquí, estaban conspirando contra la vida del Judas de la cruzada (Huertas) y tal aseveración dió lugar á que «expulsaran á tres de esos militares».

Esto coincide perfectamente con lo que la otra carta dice:

Se tiene como un hecho el que gruesos ejércitos van ya en camino para el Istmo, y todo, reunido, está diciendo claro que á la República de Panamá le queda mucha caña por moler.

CAMPO NEUTRAL

Nuestro representante

Mucho se discuten las personalidades que por ahora han aparecido en la arena donde se ha de luchar por la representación de esta comarca.

Nosotros no pertenecemos á ninguno de los candidatos hasta ahora iniciados: no somos rodriguistas ni figueroístas.

No nos gusta el señor Rodríguez, no porque sea guanacasteco, porque también el Guanacaste es Costa Rica, y donde quiera hay corazones que palpiten por el amor á esta tierra, lo mismo en Terraba que en San José, lo mismo en Cartago que en Golfo Dulce.

Se defiende al país y eso es todo, y al país por secciones, por pueblos ó entero, no se defiende por la finca que uno tiene en él; no; por ninguna de esas razones nos disgusta como diputado el señor Rodríguez.

Nos disgusta porque Puntarenas atraviesa por circunstancias excepcionales que demandan un candidato enérgico, una especie de capatza que la defienda y ataque á sus enemigos. Puntarenas está amenzada por Tivives, á Puntarenas la han condenado á morir y en presencia de eso se lleva á la Cámara á un hombre tranquilo, de criterio sano sí; pero no hombre de embate, no hombre de lucha.

La hoja de servicios de don Pablo no da ningún dato que haga creer que será el Centinela de Puntarenas que dará la voz de alerta cuando quieran hacerla desaparecer.

Don Pablo ha sido maestro y Juez. Como maestro, magnífico; como Juez, mejor; pero no creemos que de un maestro, que debe ser hombre amable, tranquilo, un Jesucristo, salga un batallador, que es lo que necesita Puntarenas.

Que tenga muchas relaciones en San José; eso ¿qué significa?, á la Cámara no se va á intrigar ni á interponer influencias, se va á defender al pueblo, á apoyar al gobierno cuando proceda bien, á censurarlo cuando se sale del camino de la legalidad.

El enemigo del señor Figueroa debe ser, si es que debe tener enemigo, un *Costa rriense* que no tenga compromisos con nadie.

¿Que quién es nuestro candidato? Ninguno de los dos: un opositor quizá, no un maximista, sino un Republicano de esos viejos luchadores, de los batalladores de historia, un republicano enemigo de transacciones, enemigo sobre todo del azote de este puerto: de Rafael Iglesias.

Busquen los electores ese Republicano, quizá algunos tengan noticia de él, quizá no sea desconocido en este puerto, ni lo sea tampoco en el resto de la República.

No nos ofusquemos y veamos claro. Todavía falta algún tiempo para ir á decidir de la suerte de este puerto, aprovechemos ese tiempo y seamos cuerdos, eso es lo que precisa.

Gástense las energías de los hombres de buena voluntad de este puerto en luchas nobles, en luchas que reporten algún bien, no sólo á la comarca sino también al país entero y también á los principios que Puntarenas siempre ha defendido.

CHOMPIPE

DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra.

Horas de consulta: de 1 á 11 a. m.
de 2 á 9 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

AZUCAR de la COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

REMATE

A las 12 m. del día treinta y uno de diciembre en curso, se rematarán en esta Gobernación, diez y seis puestos para chinamos, en la plaza de la Iglesia, para las próximas fiestas cívicas de enero.—Los lotes, que estarán numerados, serán ocho á cada lado de la plaza dicha, y tanto la base como la extensión, se darán en el momento del remate.

El que quiera hacer propuesta ocurra.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—8 de diciembre de 1903

Uladislao Guevara

ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, Licorés y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la bondad del agua de Alajuela y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarzaparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAÑE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detal

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos á domicilio.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

CORRESPONSALES

De Santa Cruz

Señor Redactor de

EL PACÍFICO

Ya tuvimos el gusto de ver satisfechos los deseos de este pueblo: la remoción del Jefe Político don Sebastián Murillo, quien fué sustituido por don Miguel Bonilla. Sus mismos amigos le formaron la caída, porque para liberarlo de ciertas responsabilidades criminales lo exhibieron ante los Tribunales de Justicia como un hombre absolutamente lego, ignorante.

El día de la separación del señor Murillo se reunió el Municipio con asistencia de los Regidores Rafael Gutiérrez Casares, José López é Isaias Morales, y acordó: 1º, reducir á diez colones el sueldo mensual del Secretario de la Jefatura; y 2º, suprimir las fiestas cívicas de esta villa que debían celebrarse en enero próximo; esto último, como para demostrar el disgusto del honorable Ayuntamiento por el nombramiento del señor Bonilla; mas cualquier persona de mediano criterio comprenderá que esa es una disposición arbitraria que jamás merecerá la aprobación de este vecindario y que exhibe tristemente á los que la han dictado, á quienes les tenemos verdadera lástima porque su inteligencia no les hace ver otros horizontes que los de las pequeñas cosas sin gracia.

No hay dinero para pagar equitativamente el trabajo del Secretario de la Jefatura; pero sí lo hubo para dar á buena cuenta á Manuel Chaves Andrade, la cantidad de ₡ 75 00, en noviembre último, por un pleitecillo que el Municipio le promovió al Presb. don José Mafa Velasco, pleitecillo estimado en ₡ 300-00 y que se tramita aquí.

Tiene razón la Municipalidad de ver con disgusto al actual Jefe Político porque éste, cuando menos, hará público los despilfarros municipales, pues no otro calificativo merece aquella erogación, así como la de ₡ 54-00 en favor de José López, Vicepresidente Municipal; la de ₡ 50 00 para el mismo Andrade por trabajos extraordinarios y para un poder.

¡¡ Ah, si tuviéramos á la vista los estados mensuales de la Tesorería de este cantón, cuánto más diríamos!!

Los gastos expresados y otros que no conocemos son el premio que los civilistas dan á los republicanos de esta localidad por haber formado un sólo cuerpo con ellos.

El Corresponsal

5 de diciembre de 1903.

INFORMACION

Invitación personal

La Corporación Municipal, en sesión del 10 del presente, acordó: invitar al señor Presidente de la República y miembros de su Gabinete, á nombre del pueblo puntareño, para que, se sirvan honrar con su visita á este puerto, durante los días 14, 15, 16 y 17 de enero próximo. Comisionó á los señores don Francisco de P. Amador y don Enrique McAdam, para que pongan en manos propias del Jefe de la Nación, copia de esa acta y para que personalmente pasen don-

de los señores Secretarios de Estado, á hacerles invitación especial en nombre de este Ayuntamiento. Queda autorizado el señor Gobernador para girar por los gastos que esta comición ocasione.

Hay razones fundadas para creer que el Gobierno atenderá tal invitación.

¿Qué pasa?

Persona que en nuestro concepto pertenecía al grupo rodriguista, ha llegado á la redacción, pidiéndonos publicásemos el art. *Nuestro Representante* y anteponiéndonos que confiada en nuestra decantada independencia, esperaba que no tuviésemos inconveniente para ello.

Ahí lo tienen nuestros lectores; juzguen y deduzcan. Por nuestra parte nos hemos quedado preguntando ¿qué pasa?

Robo á medias

En la madrugada del jueves se introdujo un discípulo aventajado de Caco á casa de don Juan Tórrez Chango, y tomando los pantalones de éste, al recogerlos, sin duda, se escaparon del bolsillo unas cuantas monedas de oro, las que con su ruido despertaron á su dueño, quien se incorporó y vió que su velador tomaba el portante. Levantóse en su persecución, le disparó dos tiros de revólver, á cuyas detonaciones apareció como nacido el señor Comandante de Policía, don Arturo Araya, acompañado de otros policiales y se dió á la persecución del delincuente sin lograr atraparlo porque cruzando solares abiertos, al amparo de la noche, desapareció sin dejar rastros.

Cuando volvieron á la habitación del señor Tórrez, recogieron las monedas regadas y resultó que de un total de ₡ 380-00 que tenía en el bolsillo, faltaban algo más de cien colones.

Lo natural es suponer que alguien que vió á Tórrez con tantos colones en la bolsa se procuró temprano el medio de quedarse dentro la habitación antes de que Tórrez cerrara para dormir. El gato ese es casero.

Asesinato monstruoso

El 7 del presente un colombiano asesinó á la mujer con quien vivía porque ésta no quería ya llevar aquella vida marital.

Le infirió 24 heridas en el pecho con un formón de carpintería y una en la garganta, todas las cuales pasaban por completo el cuerpo de la víctima.

El asesino está preso.

Otro que descantó breve

El reo Dolores Rivera Cascante falleció ayer, de bronquitis, en el Presidio de San Lucas.

Estaba condenado á 14 años, 6 meses y 11 días.

Apenas estuvo en San Lucas dos meses y ocho días.

Este Rivera Cascante es el que, en compañía de Camilo Chinchilla y José Julián e introdujeron de noche á casa del español Pedro Guerola, en Aserrí, lo asesinaron bárbaramente, le robaron cuanto tenía y lesionaron en el mismo acto á Juana Araya.

Veraneo

Son ya muchas las familias que hemos visto de pase en este puerto. Después de las señoritas Beer, la familia del Dr. Bobón, las hermanas de don Aquile J. Echeverría, la señora de Portuéguez y qui-

zas algunas otras que no conocemos, á más de los caballeros don Franco. Huete y Dr. don Pánfilo Valverde.

Efectos del veraneo

Se ha consertado un matrimonio. La muy apreciable señorita Belice Beer, ha dado el trascendental sí á don José M. Villaseñor. Nos apresuramos á felicitar á la feliz pareja.

De mal tono

En la retreta del jueves tuvimos ocasión de ver á *dos aves pálidas* que gustando de los acordes de la música, eran *atendidas amablemente* por un policial, á quien no le importó un *comino* la presencia en el parque, de personas de nuestra culta sociedad, para continuar en sus galanteos amorosos.

Si ellos, que están en el deber de respetar y hacer que se respeten las reglas por las que se rigen las sociedades, las pisotean, ¿qué podrá esperarse de un patán?

Esperamos que no vuelva á repetirse esta falta y que el Jefe de ellos dará una buena reprimenda, junto con una leccioncita de moral, al que de una manera indigna del cargo revestido, violó las reglas de buenas costumbres.

Gallera

Mañana fungirá de Juez en la de esta ciudad, el señor don Mauro Oviedo, nombrado por el señor Agente de Polía; con tal motivo, ya se nota mucha animación, habiendo anticipadamente algunas apuestas de importancia entre los aficionados. Mañana, pues, estará la cancha de boté en bote.

Muchas pesetas, amigo Alvarez.

Pregunta agena

Se nos pide que preguntemos, á quien pueda responder, si el Secretario del Agente de Policía puede ejercer funciones de policial ó de jefe de ellos.

Esperamos que se nos conteste.

Un buen rasgo

Don Teodomiro Acuña ha dispuesto obsequiar, á beneficio del templo, un flux de casimir.

El da el corte y él lo coce.

Las personas encargadas del turno de mañana, pueden formar una rifa y el favorecido no tiene más que pasar á la sastrería á escoger el casimir y dejar sus medidas.

Maderas para el templo

Se solicitan propuestas para la provisión de las maderas de cedro que se expresan á continuación, y que deben servir para la continuación de los trabajos del nuevo templo.

Las propuestas se dirigirán en pliego cerrado al señor Presidente de la Junta Edificadora del Templo, de esta fecha al último del presente mes, en cuya fecha serán vistas para aceptar la más favorable á los intereses de la Junta, ó se resolverá lo que más convenga.

Las maderas que se necesitan son las siguientes:

844 mts. de soleras de 8 por 8 pulg.
221 " " " " 10 " 10 "
349 " " " " 12 " 12 "

130 trozas cúbicas, cuyas dimensiones no vayan de 14 pulgadas en cuadro. Toda la madera debe ser de cedro amargo, sana y bien labrada y puesta en esta ciudad.

Puntarenas, Dbre. 8-1903

La Junta Edificadora

A los boteros

El Gobernador que suscribe, invita á todos los dueños de embarcaciones para que pasen á su oficina á contratar el acarreo, por toneladas, de piedra del puertecito El Coco de San Lucas, al punto que se elija próximo á Las Playitas de esta ciudad; cuya piedra se les dará lista en la costa.

Puntarenas, diciembre de 1903.

ULADISLAO GUEVARA.

Dr. Ramón Rostrán
Abogado y Notario

CALLE DEL COMERCIO—FRENTE A DON ULADISLAO GUEVARA

Lecciones de Francés y Teleducaría de Libros dará á domicilio el suscrito, á precios módicos. También da lecciones de 1º á 6º grado, según los programas oficiales. Se hace cargo de llevar libros y correspondencia comerciales.

León Fernández Guardia

Puntarenas, Novbre. de 1903

REMATE

Se señalaron las 12 m. del 26 del presente, para rematar en la oficina de la Gobernación los impuestos municipales de carne salada y sal.—Sirve de base la suma de ₡ 2,700-00.

Uladislao Guevara

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 531

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocadores con luna biselada y marmol; mesas de noche y labavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor; armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO.

Empresario en muebles

Cervecería Traube
 SAN JOSE, COSTA RICA
Lager Beer
 Cerveza negra marca "Estrella"
Bost Stout Porter

MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.-Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 14— PANAMÁ R. de C.

RESTAURANTES ITALIANOS
 Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO, —Propietario.

Puntarenas, Dic. de 1903.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ABERTO FAIT & Cº

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar; que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
 Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella,

Se vende en todas partes.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cº — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de **DICIEMBRE de 1903**

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo			Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero				
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes 1	4 a. m.	1 p. m.	Viernes 4	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Martes 8	11 p. m.	8 a. m. del 9	Viernes 11	1 a. m.	4 a. m.	9 a. m.	2 p. m.
Martes 15	4 a. m.	1 p. m.	Viernes 18	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Martes 22	10 p. m.	7 a. m. del 23	Viernes 25	1½ p. m.	3 a. m.	8 a. m. del 26	1 p. m.
Martes 29	2 a. m.	11 a. m.					

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se vé, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA:—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tickets se venden en la oficina, todos los días de salida de vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embaque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Salida de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
 Salida de Puerto Iglesias á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00

Fletes. 0,40 qq.

Se recib carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.
 Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico